



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

Orquesta Filarmónica de Acapulco como Establecimiento Público de Bienestar Social



GUERRERO NOS NECESITA A TODOS

SECCION: OFA/DG

No. DE ACTA: 01/ORD/2020

FECHA: 05 / 04 / 2021

HORA: 11:00 HRS.

PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE ACAPULCO COMO ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DE BIENESTAR SOCIAL.

Ante la suspensión de labores que continúa en oficina, derivado de la Declaratoria de Emergencia Sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo Estatal de Salud decretada para controlar, mitigar y evitar la propagación del COVID-19, en la ciudad de Acapulco, Guerrero, siendo las once horas del día cinco de abril del dos mil veintiuno, se reúnen de manera virtual a través de la plataforma de zoom, el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Orquesta Filarmónica de Acapulco como Establecimiento Público de Bienestar Social, integrada por los CC. Mtro. Eduardo Gabriel Álvarez Ortega, Presidente, C.P. Yadira Ozuna Pérez, Vicepresidente, Lic. Laura Campos Balanzar, Secretario Técnico; la L.C. Elisabeth Hernández Bravo, Segundo Vocal y el C.P. Arturo Juárez Pavón, Responsable del Archivo Institucional, con la finalidad de informar lo relacionado al avance en los trabajos en materia de Transparencia, así como las condiciones en que se realizan debido a la suspensión de labores que continúa por la contingencia sanitaria

Se procede al pase de lista de asistencia y se guarda un minuto de silencio en memoria del C.P. Pedro Gallardo Valente por su fallecimiento, quien fungiera como Primer Vocal del Comité de Transparencia. Se procede a continuar con el desarrollo de la sesión y como primer punto, en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia, el Mtro. Eduardo Gabriel Álvarez Ortega, informa el seguimiento para realizar las modificaciones correspondientes a la integración del Comité de Transparencia, a fin de tomar protesta a los nuevos miembros y notificar de manera oportuna al Órgano Garante.....

Como segundo punto, la Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, expone lo relacionado a la Reunión Informativa convocada por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero donde se dio a conocer a los Sujetos Obligados, los cambios aplicados a 30 de los 34 formatos aprobados, durante el mes de marzo por el INAI, en su carácter de Administrador de la Plataforma Nacional de Transparencia, de conformidad con las modificaciones a los Lineamientos Técnicos Generales aprobadas por el Sistema Nacional de Transparencia y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 diciembre del 2020. Entre los cambios aplicados se enlistan: 1) la creación de un formato nuevo el 8b-LGT_Art_81_Fr_VIII, correspondiente a la fracción VIII del artículo 81; 2) Otra fracción que sufre cambios, es la 48, formato a del artículo 81, denominado "información de interés público determinado por el organismo garante", el cual desapareció en la reforma a los lineamientos técnicos generales. este formato estaba asignado a los sujetos obligados, pero la temporalidad de la conservación señala que solo debe permanecer publicada la información del ejercicio en curso; por tanto, ya no es necesario que quede asignado a los sujetos obligados. Estas modificaciones se aplicarán



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

Orquesta Filarmónica de Acapulco como Establecimiento Público de Bienestar Social



GUERRERO NOS NECESITA A TODOS

a los trabajos para elaborar y publicar los formatos correspondientes al ejercicio 2021.....

La Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, informó también que de enero a la fecha que se realiza esta primera reunión ordinaria, no se ha recibido ninguna Solicitud de Acceso a la Información Pública, a través del sistema Infomex Guerrero. Así también, informa el cumplimiento para publicar en la Plataforma Nacional de Transparencia y el Portal Oficial, las Obligaciones de Transparencia correspondientes al primer trimestre enero-marzo 2021, durante los 30 días del mes de abril del 2021, conforme lo establece la Ley.

Acuerdo I. En su calidad de Presidente del Comité de Transparencia, el Mtro. Eduardo Gabriel Álvarez Ortega, exhorta al pleno del Comité, dar seguimiento a las modificaciones al Comité de Transparencia para su actualización y toma de protesta a los nuevos miembros en la tercera reunión ordinaria programada el 5 de julio del 2021.

Acuerdo II. En su calidad de Presidente del Comité de Transparencia, el Mtro. Eduardo Gabriel Álvarez Ortega, exhorta a la Titular de la Unidad de Transparencia, informar a los responsables de cada una de las Unidades Administrativas, de las modificaciones aprobadas y aplicadas por el Sistema Nacional de Transparencia, para la correcta elaboración y publicación de los formatos en las fracciones correspondientes. Así también, cumplir en tiempo y forma con la publicación de las Obligaciones de Transparencia correspondientes al primer trimestre enero-marzo 2021, durante los 30 días del mes de abril del 2021, conforme lo establece la Ley.

Acuerdo III. Como punto final de la sesión, en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia, el Mtro. Eduardo Gabriel Álvarez Ortega, informa al pleno del Comité, estar pendiente de los avisos que se emitan por las autoridades estatales así como por el Órgano Garante, ante la contingencia sanitaria por el COVID-19, como es la continuidad en la suspensión de labores en las dependencias del gobierno estatal, de tal manera que la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia programada para el 05 de julio del 2021, se llevará a cabo, según sean las condiciones en que se reanuden y/ o continúen suspendidas las actividades.

No habiendo otro punto que tratar se da por concluida la Primera Reunión Ordinaria 2021 realizada de manera virtual a través de la plataforma Zoom, del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, siendo las trece horas del día de inicio, firmando de conformidad las personas que intervinieron.

Mtro. Eduardo Gabriel Álvarez Ortega
Presidente

C.P. Yadira Ozuna Pérez
Vicepresidente

Lic. Laura Campos Balanzar
Titular de la Unidad de Transparencia

C.P. Arturo Juárez Pavón
Responsable del Archivo
Institucional y Secretario Técnico



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

Orquesta Filarmónica de Acapulco como Establecimiento
Público de Bienestar Social



GUERRERO
NOS NECESITA A TODOS

L.C. Elisabeth Hernández Bravo
Segundo Vocal

Esta firma corresponde al acta de la Primera Reunión Ordinaria 2021, realizada de manera virtual a través de la plataforma Zoom el día cinco de abril del 2021. Debido a la suspensión de labores decretada por la situación que impera a nivel mundial ante la propagación del COVID-19, no quedan asentadas las firmas en la presente acta.
<http://guerrero.gob.mx/articulos/aviso-importante-al-publico-en-general-por-covid-19/>

